



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Disposición

Número:

Referencia: EX-2022-77052596- -APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente N° EX-2022-77052596-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma DORINKA S.R.L con RNE N° 010045390 solicita la modificación de la marca y composición centesimal para el producto de venta libre autorizado mediante certificado de RNPUD N° 0250119, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorízase a la firma DORINKA S.R.L con RNE N° 010045390, la modificación de la marca y composición centesimal para el producto de venta libre cuya denominación es AGUA LAVANDINA ADITIVADA EN GEL. FRAGANCIA CITRUS; marca CHECK; con Certificado de RNPUD N° 0250119 que consta en IF-2023-138185765-APN-DVPS#ANMAT, por el término de 5 años a partir del 13 de mayo de 2019.

ARTÍCULO 2º.-Autorízase el rótulo que consta en IF-2023-138182741-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por la Disposición ANMAT N° 6665/19.

ARTÍCULO 3º.-Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2023-138182259-APN-DVPS#ANMAT

ARTÍCULO 4º.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250119.

ARTÍCULO 5º.- CANCELASE el Certificado de RNPUD N° 0250119, otorgado mediante Disposición ANMAT N° DI-2019-3998-APN-ANMAT#MSYDS.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición, al certificado de RNPUD N° 0250119 actualizado, al rótulo autorizado y a la composición centesimal aprobada. Gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2022-77052596- -APN-DGA#ANMAT